



# CIUDADANOS

que MOVEMOS a México

## Síntesis Informativa 03-Mayo-2013

# Quieren transparencia en designación de consejeros electorales

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los diputados del Partido Acción Nacional, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer, dan a conocer su temor de un posible alzado del Partido Revolucionario Institucional en la designación de los consejeros electorales y exigen transparencia en el proceso, así como abrirlo a los ciudadanos, esto pese a que se tiene menos de un mes para llevar a cabo dichos nombramientos.

"Realmente nos preocupa que la Comisión de Asuntos Electorales nos quiera dar un alzado y que la última semana nos ponga sobre la mesa diferentes currículums o la ratificación de algunos consejeros del Instituto Electoral", señaló Alberto Esquer.

Ambos legisladores panistas señalaron que no se van a prestar a acuerdos por lo obscuro o debajo de la mesa, además de exigir que se dé con transparencia el proceso, así como abrirlo a los ciudadanos con la finalidad de que lleguen los mejores perfiles y no sólo las cuotas de poder.

Guillermo Martínez señaló que esta inquietud será dada a conocer a los presidentes de su partido tanto en Jalisco como a nivel nacional, en donde le expresarán sus inquietudes, así como la intervención de los dirigentes para que no les den "madruguetes".

En su exposición señalaron que esperan que ante la cercanía de los nombramientos se den cuentas claras y se abra a los ciudadanos, además de que se apliquen exámenes para conocer los mejores perfiles y que se invite a las universidades para tales fines.

"Expresamos nuestra exigencia para que los procesos de postulación y selección para dichos puestos se lleven a cabo de forma transparente y con amplia convocatoria ciudadana. Enérgicamente realizamos un llamado para que se generen los espacios que le permitan a la sociedad jalisciense, además de observadora, sea partícipe activamente de dichos procesos", señaló Martínez Mora.

El ex Secretario de Educación indicó que es necesario que se nombren los más aptos y "no aquellos quienes respondan mejor a intereses políticos ajenos a los de la ciudadanía".

Es por eso que propusieron que todos los candidatos se sometan a un concurso de oposición en el que sus capacidades, experiencia y conocimientos en la materia sean los únicos elementos válidos para ser seleccionados.

"Por lo que en el mismo sentido consideramos necesaria la participación de las universidades como organismos reguladores que doten de legalidad y transparencia al proceso de selección mencionado".

Ambos señalaron que no se prestarán a los acuerdos que se den al margen de la ley porque los nuevos funcionarios son los que van a validar los resultados de las elecciones en los próximos años.

"Repudiamos los acuerdos que se lleven a cabo debajo del agua, resultado de favores políticos. No nos prestaremos a lacerar el desarrollo democrático de nuestro estado en beneficio de unos cuantos, por lo que exigimos que los próximos consejeros electorales y contralor demuestren ampliamente su capacidad y preparación para estar al frente de estas instituciones", finalizaron.

## Sala Superior Determinan que Víctor Hugo Bernal fue imparcial

Sonia Serrano / Iniguez / Guadalajara

La relación entre el consejero electoral Víctor Hugo Bernal Hernández y el ex candidato a gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a través de una sociedad denominada Ocean View, no puso en riesgo la imparcialidad del funcionario. Así lo determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De esta forma, se descartaron las impugnaciones que presentó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en contra de las resoluciones que había tomado el Consejo Electoral del Estado, permitiendo que Víctor Hugo Bernal participara en las votaciones relacionadas con la elección de gobernador.

Durante el proceso electoral el año pasado el PRD dio a conocer la existencia de la sociedad

Durante el proceso electoral del año pasado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio a conocer la existencia de la sociedad Ocean View, en la que participaban, entre otros accionistas, Víctor Hugo Bernal Hernández, Enrique Alfaro Ramírez, así como el ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Hernández.

A través de esa sociedad, se compró un predio en Los Cabos, Baja California Sur. Ante los cuestionamientos, Víctor Hugo Bernal transfirió sus acciones en la misma. "Luego de que se conocieron esos hechos, el consejero electoral Nahuatzin Bravo Padilla, vinculado al grupo Universidad de Guadalajara, pidió que en todos aquellos casos que implicaran decisiones sobre la elección de gobernador, en la que participaba Enrique Alfaro, Bernal se abstuviera.

La solicitud se sometió a votación en el Consejo General y se rechazó, por lo que el Partido Revolucionario Institucional presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPEJ), el cual ratificó la resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IPECJ).

El PRI no estuvo de acuerdo, por lo que presentó una nueva impugnación ante la Sala Regional del TEPEJ. Sin embargo, por tratarse de un asunto sobre el órgano electoral, fue atraído por la Sala Superior, que este martes resolvió que la resolución entre Alfaro Ramírez y Bernal Hernández, a través de una sociedad anónima, no ponía en riesgo la imparcialidad del consejero. M

# Quieren frenar cuotas en IEPC

► Plantea el PAN que candidatos a consejeros entren a concurso

Francisco de Anda

Luego de exigir que se transparente el proceso de renovación del Consejo General del IEPC, los diputados panistas Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer Gutiérrez propusieron establecer mecanismos para que los nombramientos de consejeros electorales y del presidente del Instituto de Transparencia (ITEI) no respondan a intereses ni a reparto de cuotas, sino a capacidades.

"Proponemos que todos los candidatos sean partícipes de un concurso de oposición en el que sus capacidades, sus experiencias y sus conocimientos sean el único elementos válido", dijo Martínez Mora.

"Consideramos necesaria la participación de las universidades como de los organismos reguladores que doten de legalidad y transparencia el proceso de selección (de consejeros)".

Martínez Mora advirtió que él y su compañero Esquer no descansarán hasta que se garantice una convocatoria ciudadana, abierta y transparente, tanto en el proceso del IEPC como del Insti-

## Piden presupuesto participativo

Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado anunció ayer que presentará una iniciativa para establecer la figura de Presupuesto Participativo en la legislación local.

La diputada del partido naranja, Verónica Delgado, informó que el objetivo del planteamiento es que los ciudadanos decidan el destino de una parte de los recursos que se recauden a nivel municipal.

"La apertura gubernamental permite que se abran los canales de participación ciudadana", expuso la legisladora.

"Se genera una corresponsabilidad porque los ciudadanos van a incidir en la toma de decisiones de la vida pública y también los Gobiernos se van a comprometer a cumplir con lo que han acordado con los ciudadanos y, por lo tanto, van a tener que rendirle cuentas".

La iniciativa propone modificaciones al Código Electoral porque se incluye la herramienta de Presupuesto Participativo en un título sexto que contiene 7 capítulos.

Francisco de Anda

tuto de Transparencia.

"Repudiamos los acuerdos que se lleven a cabo abajo del agua resultado de favores políticos", agregó el legislador de la fracción del PAN.

"No nos prestaremos a generar algo que no propicie el desarrollo democrático de nuestro Estado en beneficio y que estos caigan en beneficio de unos cuantos. Exigimos que los próximos consejeros electorales, el contralor del instituto (Electoral) y el presidente del ITEI demuestren ampliamente su capacidad y preparación para estar al frente de estas instituciones".

En tanto, Esquer Gutiérrez dijo que ante la falta de convocatoria por parte de la Comisión de Asuntos Electorales, él propone un procedimiento para elegir a los consejeros del IEPC.

Dijo que se creará de un comité de evaluación de aspirantes a Consejeros Electorales.

Recibirán todas las solicitudes de aspirantes, se establecerá un instrumento técnico para calificar las aptitudes de los candi-

datos y de acuerdo a las calificaciones que resulten, serán sometidos a la Comisión de Asuntos Electorales.

"Este proceso lo vamos a hacer en el grupo parlamentario, lo acepte o no lo acepte la Comisión de Asuntos Electorales", advirtió.

"Mientras que la Comisión de Asuntos Electorales no ponga sobre la mesa una convocatoria clara, precisa y transparente, esto lo haremos nosotros y ya pondremos los currículums de las personas jaliscienses, hombres o mujeres, que tengan el mejor perfil, el mejor currículum y el puntaje más alta".

Recalcó que dentro de su propuesta, la evaluación no recaerá en los diputados sino en un comité que se prevé estará integrado por ciudadanos de diferentes ámbitos.

La Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del estado anunció que sesionará el 6 de mayo para tratar el tema de la convocatoria para renovar el



► Guillermo Martínez

# Confían resulte 'mini-Itel' de Jalisco

Jessica Pilar Pérez

La creación de una Coordinación General de Transparencia en el Ejecutivo como una instancia para promover y crear políticas públicas en la materia, fue avalada por el consejero presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Jorge Gutiérrez Reynaga, y el especialista Oscar Constantino Gutiérrez.

Ambos descartaron que se dupliquen las funciones del ITEI, sino al contrario, lo retroalimenta y abona a cumplir con sus objetivos.

Gutiérrez Reynaga dijo que había hablado del tema con el Gobernador Aristóteles Sandoval, y consideraba que debían tener una política pública en la materia.

Además, consideró que los sujetos obligados están obligados a difundir la cultura de la transparencia junto con el ITEI.

Por su parte, Constantino Gutiérrez, director de Derecho a la



► Jorge Gutiérrez

Información de Ortega, Abogados y Consultores, mencionó que este tipo de nuevas estructuras incentivan la cultura de la transparencia, sin embargo, pidió innovación.

Indicó que el Ejecutivo puede marcar la diferencia en tres renglones: crear plataformas móviles, un sistema de solicitud de información interactivo y un protocolo único de páginas web en la materia.

Añadió que debe habilitarse una App para consultar con mayor facilidad la información fundamental de los sujetos obligados.

"Lo ideal sería que a la hora que tú consultas en el portal, hubiera un mecanismo para que te fuera guiando, para que accedieras a la información y generar un reporte de consulta", puntualizó.

MURAL publicó ayer que el Gobernador creó por decreto la Coordinación General de Transparencia, con la que pretende mejorar las condiciones de acceso a la información y facilitar la rapidez de respuestas al ciudadano.

Dicha coordinación tiene nueve atribuciones, de las cuales al menos cinco son similares a las que tiene el Instituto de Transparencia.

Tendrían que estar representadas todas las fracciones parlamentarias

# Piden comisión especial para los juicios laborales

El presidente de la Junta de Coordinación Política pidió que no se hagan denuncias sin pruebas

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La Junta de Coordinación Política revisa la propuesta de crear una comisión especial, en la que estén representadas todas las fracciones parlamentarias, para que revise y dé seguimiento a los juicios laborales que hay en contra del Congreso del Estado. Esto, luego del informe que presentó la directora del Jurídico, Raquel Álvarez, sobre los 46 juicios laborales que perdió el Poder Legislativo y que costarán más de 26 millones de pesos en indemnizaciones.

Además de los juicios que ya se perdieron, hay otros 260 pendientes. Ayer, la Junta fue notificada de una demanda más.

La propuesta para crear una comisión especial fue presentada por el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, en la sesión que se llevó a cabo ayer. La Junta de Coordinación Política determinó someterla a revisión.

El legislador priista aprovechó



La Junta de Coordinación Política revisa la propuesta de Miguel Castro para crear la comisión

para decir a los demás líderes parlamentarios que las denuncias que ha hecho sobre el desempeño de actuales funcionarios, no es para que se separen del cargo o por

un "quítate tú para ponerme yo". Como respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el líder parlamentario del Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD), Enrique Velázquez González, dijo que era correcto que se hicieran denuncias, pero pidió a los diputados se hicieran con bases sólidas. Indicó que "ha

Castañeda solicitó que las irregularidades encontradas tengan un manejo responsable

sido como un deporte de moda, el estar señalando sin presentar pruebas".

Por su parte, Clemente Castañeda Hoefflich pidió que las irregularidades que se han encontrado tengan un manejo responsable, porque están "lejos de cumplir los estándares que nosotros mismos nos pusimos cuando asumimos la Legislatura".

Gildardo Guerrero Torres (PAN) se sumó a las peticiones y afirmó que ya se tienen que comenzar a levantar actas administrativas a los aviadores, para que se pueda proceder contra quienes "no aterrizan" en el Congreso del Estado.

Enrique Velázquez señaló que al arranque de la Legislatura no sabían que los problemas administrativos que heredaron fueran tan graves. M

Con parte de lo que recaben municipios de predial

## PMC propone la creación de presupuestos participativos

55/Guadalajara

La fracción del partido Movimiento Ciudadano (PMC) presentó una propuesta para que en la legislación local se incluya la figura de presupuestos participativos. La diputada Verónica Delgadillo García, señaló que se tiene que avanzar hacia mecanismos que permitan a los

ciudadanos tener más incidencia en las decisiones de gobierno.

La legisladora dijo que se daría un primer paso con la inclusión de los presupuestos participativos entre las figuras de participación ciudadana previstas en el Código Electoral local. Este mecanismo consiste en la intervención de los ciudadanos en la decisión del destino de recursos públicos.



Verónica Delgadillo García

especialmente en lo que se refiere a obras públicas.

Delgadillo García señaló que además del Código Electoral y de Participación Ciudadana, tendrían que reformarse las leyes de Gobierno y Administración Pública Municipal, de Hacienda Municipal y de Fiscalización.

El planteamiento sería para que 15 por ciento de lo recaudado por los municipios que así lo decidan, a través del impuesto predial, se destine a la ejecución de las obras más votadas por los ciudadanos que acudan a cumplir con esa obligación.

Para Verónica Delgadillo, el que esta figura funcione en el estado demostraría una apertura del gobierno, que así

escucharía a los ciudadanos.

Además, consideró que si la participación de los ciudadanos en esta consulta se liga al pago del impuesto predial, ayudará a los ayuntamientos a incrementar su recaudación directa por este concepto.

El esquema planteado por la legisladora es el que ya se puso en marcha desde la Administración municipal anterior de Tlajomilco, que encabezó Enrique Alfaro Ramírez, y que fue ratificada por el actual alcalde, Ismael del Toro Castro.

Afirmó que el siguiente paso sería una reforma integral en materia de participación ciudadana, separando la ley del Código Electoral, como estaba anteriormente. M

El boquete financiero por despidos injustificados y salarios caídos en los tres poderes, ayuntamientos y otras dependencias de Jalisco, ronda los cuatro mil millones de pesos, debido a la voracidad de ex funcionarios que se han acostumbrado a demandar a las oficinas de gobierno, consideró el diputado local Miguel Castro Reynoso.

"Es un problema grave. No es privativo del Congreso del Estado; se habla de cantidades multimillonarias que entre gobierno del estado, municipios, instituciones y Congreso sería de hasta cuatro mil millones de pesos. Esto tiene tronados económicamente a gran cantidad de municipios, aquí ya han venido por lo menos tres alcaldes a externarnos su preocupación. Algunos (municipios pequeños) hasta con un solo laudo les complica mucho su problema administrativo", detalló el coordinador de la bancada priísta.

Castro confirmó que el Congreso no tiene dinero para pagar 26 millones de pesos por laudos definitivos en los que se obliga a los diputados a pagar salarios caídos y reinstalar a ex empleados despedidos injustificadamente en anteriores legislaturas. Estos laudos se dieron a conocer en la última sesión de la comisión de Administración del 30 de abril y "son sólo la punta del iceberg", pues hay 160 casos tan sólo en el Poder Legislativo.

Además, Castro dejó entrever que hay indicios de que las defensas legales fueron tan tibias que parecían regalar a propósito el triunfo jurídico a los demandantes, lo que genera sospechas.

"Hay evidencias de que en legislaturas anteriores parecía que quienes tenían que defender al Congreso dejaron lagunas que pudiera parecer que se hicieron pensando en todo, menos en defender

■ **Calcula en 4 mil mdp gasto por despidos injustificados y sueldos caídos**

# Juicios laborales dejan boquete multimillonario en Jalisco: Castro

■ **Esta situación refleja la codicia de algunos ex funcionarios, considera**

al gobierno, generando vacíos que degeneraron en laudos millonarios. Esto ya no se tiene que dar en el futuro", añadió Castro.

Señaló que en los últimos diez años esto ha sido como "una bola de nieve que creció sin control" al grado de que "hoy parece prácticamente imposible de asumir en términos administrativos". Consideró que esta situación refleja la codicia

y desenfreno de algunos ex funcionarios, no sólo del Congreso, sino de otras oficinas públicas pues a veces demandaban salarios caídos aunque ya hubieran conseguido trabajo. "Esto tiene que ver con la voracidad de gente que en aras de un derecho constitucional demandan salarios caídos a pesar de que tienen trabajos al mismo tiempo en el servicio público".

Desde su punto de vista, urgen reformas para ponerle candados al tema de salarios caídos, como sucedió a escala federal.

"No podemos tener personal con una demanda de cuatro, cinco o seis años de salarios caídos cuando duró sólo tres meses sin trabajo y luego se enrolan en otra oficina de gobierno y van incrementando una bolsa que lesiona al erario".

Pero mientras esas reformas llegan, los diputados tendrán que resolver la forma de obtener el dinero para pagar esos laudos que ya tienen carácter de definitivo y no admiten recurso alguno, por lo que revisarán posibilidades en la Junta de Coordinación Política. "No hay dinero, hay deudas, y se tiene que pagar esto", admitió.

Dijo que ya solicitaron a la comisión de Administración un diagnóstico económico y buscar en conjunto al gobierno del estado para analizar alternativas.

"No estoy diciendo que estamos pensando en pedir dinero al gobierno estatal, sino que primero, en conjunto, Junta de Coordinación se determine la vía a seguir. Esto tiene que ser entre los tres poderes, porque no sólo el Ejecutivo y el Legislativo sufrimos por esta situación, sino también el Judicial. Entre los tres poderes encontrar una salida que nos permita subsanar en el futuro estos problemas y dejemos esta herencia positiva para los próximos años en Jalisco", finalizó.

Castro dijo que propuso a la Junta de Coordinación Política, que sesionó ayer, que cada fracción designe un diputado que conozca del tema jurídico laboral de vista a los procesos laborales y esté al tanto de las acciones que realiza el área jurídica del Congreso.

## RINDE PROTESTA CONSEJO DE LA CANIRAC



Ayer por la noche, en el Instituto Cultural Cabañas, rindió protesta el Consejo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Jalisco; encabezó el acto la Comisión Ejecutiva del Organismo, integrada por Juan José Tamayo Dávalos, como presidente estatal; Gustavo Dueñas Jiménez, vicepresidente; Jorge Navarro Peña, secretario; Jorge Eduardo Hernández Orozco, vicepresidente de afiliación y comercialización; Jorge López Méndez, tesorero; y Samuel Canela Ricardéz y Arturo Garza Gutiérrez como vocales. En la imagen el presidente nacional de Canirac Manolo Gutiérrez; el secretario de Promoción Económica del estado, José Palacios; el presidente de Canirac Jalisco, Juan José Tamayo Dávalos; el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández; y el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Juan Alonso Niño Cota ■ Foto Héctor Jesús Hernández

### Se inundó el edificio de Juárez

El edificio del Legislativo, ubicado en la esquina de Juárez y Corona, se inundó y tuvo que ser desalojado, pues en el inmueble hay una subestación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que podría causar daños más graves.

Fueron desalojados 150 empleados, personal de la CFE y Protección Civil trabajaron en controlar la inundación que inició en la sucursal de una institución bancaria que opera en la planta baja del edificio.

# NO mas pagos a aviadores

VICTOR MANUEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política, el coordinador de los diputados del PAN, Gildardo Guerrero, hizo la propuesta de que se detengan los cheques de los presuntos "aviadores" y al mismo tiempo levantar ya las actas y procedimientos administrativos para darlos de baja.

"También para levantar actas administrativas a los 'aviadores', que ya haya algo firme para eso más

mo y a quien le corresponda lo hemos discutido, para que se pueda ver aquellos que no aterrizan se levanten las actas administrativas y no generar esas expectativas" por lo que pide acciones ya claras.

En ese sentido el coordinador de los diputados del PRD, Enrique Velásquez, señaló que el "tema ha sido complicado, lo sabíamos desde que llegamos y nunca nos dimos cuenta de la magnitud, hablar de una deuda de más de 540 millones de pesos y un problema de una nómina muy grande y

una serie de adeudos con ex trabajadores".

Otro de los temas que se abordaron fue el relacionado a los trabajadores que tiene el Congreso y los problemas administrativos, para lo cual el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso, reiteró la necesidad de generar un Congreso con mejores condiciones.

"De ninguna manera se busca generar un golpe de timón, ni un alzado que lastime la condición administrativa que el propio Congreso tiene. Si busca que cada uno de nosotros en el área de competencia que tenemos asumamos la responsabilidad que cada uno tiene".

Al respecto el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda señaló que este tema aún va a "dar mucho de qué hablar por el rezago en el que se recibió en términos institucionales, administrativos y financieros este Congreso".

Agregó que no sólo es legítimo ventilar los temas administrativos de cara al ciudadano, sino que es una obligación como diputados y por lo cual pidió que se continúe trabajando en la mejora administrativa del Poder Legislativo y llegar a cumplir las promesas o estándares que se plantearon al iniciar su administración.

Por otra parte Miguel Castro, propuso la conformación de una comisión especial que apoye las labores del personal de la Dirección Jurídica.

"Con el único interés de estar totalmente pendientes y atentos de que al procedimiento pueda dársele seguimiento y se vea la posibilidad de que cada fracción parlamentaria pueda estar al pendiente de los temas jurídico-laborales" en tiempo y forma.

Estas propuestas serán discutidas a fondo en la siguiente reunión de la Junta de Coordinación Política, para ver qué acciones se tomarán al respecto.



» LA JUNTA de Coordinación Política esperan terminar con el asunto de los presuntos "aviadores" del Congreso.

■ No hubo respuesta positiva de MC, PAN y PVEM

## Congreso cancela reunión con integrantes del MBM

IGNACIO PÉREZ VEGA

El Congreso del Estado incumplió la promesa de sostener un diálogo con el Movimiento de Bases Magisteriales (MBM) y el Colectivo Democrático Magisterial, ya que se canceló el encuentro previsto para efectuarse el lunes pasado, entre los coordinadores parlamentarios, un representante de la Secretaría de Educación y los docentes, para revisar el tema de la reforma educativa a escala estatal.

La reunión debió realizarse el lunes pasado, pero el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso, avisó a los profesores que no había respuesta positiva a la convocatoria por parte de los coordinadores parlamentarios del PAN, del MC y del PVEM, así como del presidente de la comisión de Educación, Guillermo Martínez Mora.

Juan Carlos Banderas Rentería, vocero del MBM, dijo que tras la manifestación realizada el 19 de abril al Congreso local, Castro Reynoso acordó atender a los profesores, quienes rechazan la aplicación de una evaluación que condicione la permanencia en el empleo.

"Nosotros decimos que le apostamos a la voluntad. Le apostamos al diálogo y a la tolerancia. Hacemos un exhorto a los demás coordinadores legislativos a que esto se haga a la brevedad y que acomoden su agenda. Esto, para evitar malas interpretaciones. Nosotros todavía confiamos en la palabra del diputado Miguel Castro", subrayó.

En el encuentro con los diputados locales de todas las fuerzas políticas, los maestros piden que también esté presente el titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Fran-

cisco Ayón López, con la idea de presentarle a él las carencias más urgentes que tiene el sistema educativo estatal, como son escuelas que no tienen director, planteles deteriorados y alumnos que toman clases en escuelas prefabricadas.

Las bancadas legislativas del Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática ya dieron su respuesta para que se realice la reunión de trabajo solicitada por los maestros de la entidad, sin embargo, aún no hay respuesta de parte de los panistas, los del Verde Ecologista y los legisladores de Movimiento Ciudadano.

DE NO HABER  
RESPUESTA POSITIVA,  
LOS MAESTROS  
MARCHARÁN ESTE 15  
DE MAYO

"Seguimos haciéndoles la invitación para que la mesa de diálogo se instale. Ojalá que todos nos demos la oportunidad a revisar la reforma educativa", sostuvo Juan Carlos Banderas Rentería.

De no tener una respuesta positiva pronta, el MBM ya anticipó que el 15 de mayo, el Día del Maestro, ejercerán una nueva medida de presión, con la manifestación que harán desde la glorieta de La Normal, al centro de la ciudad, a la que convocaron también a padres de familia y alumnos.

"Les seguimos haciendo la invitación para que la mesa de diálogo se instale. Que todos nos demos la oportunidad a revisar la reforma educativa", concluyó el portavoz del Movimiento de Bases Magisteriales.

La iniciativa fue presentada por diputado del PRI en el Congreso del Estado

# Proponen reforma para eliminar la figura de la adopción simple

No busca mezclar la normativa en materia de adopción con los reglamentos y formas de operación de instituciones como el CEF, sino que ambos temas deberán ser abordados aparte

Maricarmen Rello/Guadalajara

**G**arantizar que todos los niños sean adoptados con plenos derechos, es la intención de la propuesta de reforma para eliminar la figura de adopción simple del Código Civil del estado de Jalisco. La iniciativa fue presentada por los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Joaquín Portilla, Idolina Cosío y Héctor Pizano Ramos, el pasado 25 de abril, y turnada a la comisión de Puntos Constitucionales.

Pizano Ramos detalló que a diferencia de la Ley de Adopciones que se aprobó en la pasada legislatura, luego vetada por el gobernador Emilio González y finalmente desechada, no va a mezclar la normativa en materia de adopción con los reglamentos y formas de operación de instituciones como el Consejo Estatal de Familia (CEF), sino que ambos temas deberán ser abordados aparte.

“¿Qué buscamos?, no contaminar el tema reglamentario de las instituciones. Es una reforma a la legislación que tiene que ver con las adopciones y uno de los temas más trascendentales es la eliminación de la figura de la adopción simple para hacerla adopción plena, ir más allá del tema de la discriminación, porque (la



Buscan dar celeridad a los procesos de adopción eliminando requisitos

adopción simple) no le daba todos los derechos al menor. Es poner el interés superior del niño en el centro de la discusión”, sostuvo.

El legislador agregó que paralelamente se pretende garantizar y dar seguridad jurídica a los procesos de adopción y “que la sociedad esté tranquila de que se tiene un marco riguroso que le permita asegurar que no se volverán a dar aquellos casos que marcaron y que generaron algunos escándalos, y obviamente el temor y perjuicio que sufrió la sociedad en los últimos 15 o 16 años”.

Con la adopción plena se garantiza la integración completa al menor adoptado y en armonía con otros estados, es la figura que debe tener Jalisco, centrada

siempre en el beneficio de niños y niñas, señaló Pizano. De igual manera, se regula la cesación de la custodia, a fin de que se justifique el motivo por el cual una familia decide dar marcha atrás a un proceso de adopción y devolver al niño. “No son perritos”, acotó el legislador.

Por otra parte, se busca dar celeridad a los procesos de adopción eliminando algunos requisitos.

Respecto a la organización y funciones del CEF y otras instituciones involucradas en el tema de las adopciones, custodias y tutelas de niños en casas hogar, Pizano Ramos dijo que fundamentalmente “atravesará el tema de presupuesto” y será sin duda una materia que se abordará posteriormente. M

## Claves

### Las reformas propuestas

► Prepondera el interés superior del niño, sobre el de los adoptantes

► Acota el otorgamiento de la custodia temporal a las personas con interés jurídico. Hoy se otorga a cualquier interesado

► Elimina los términos “renuncia” y “devolución” del posible adoptado por parte de los adoptantes por ser altamente penigrantes para el menor de edad (regula cesación de custodia)

► Deroga el párrafo dos del artículo 562 que permite la convivencia de menores de edad con los voluntarios altruistas de algún establecimiento (albergue) por considerar que abre la puerta a que se acerquen personas con el único fin de crear vínculos y luego exigir la adopción

► Desaparece la figura de la adopción simple “por las innecesarias diferenciaciones y desventajas que ésta por sí misma produce”, al no hacerlo acreedor a todas las ventajas y derechos que sí confiere la adopción plena. Deroga artículos 543 al 550

No eviste impuesto especial en Teocaltiche como denunciaron choferes: alcalde

## Niega que se aplique “Ley de Herodes”

Maricarmen Rello/Guadalajara

**E**l alcalde de Teocaltiche, Juan Manuel González Jiménez, negó que el ayuntamiento cobre un impuesto por circular en las brechas del municipio. Pese a que ese concepto quedó asentado en un recibo oficial por 200 pesos, el funcionario sostuvo que es el único caso y fue cobrado por error de un elemento de la comandancia.

“Estaban pasando unos camioneros, se estaban riendo de las personas ahí y hablamos a las fuerzas de la

policía. Agarraron a un camión y por error de un elemento por ahí les dio un recibo oficial de 40 pesos o algo así, pero no se está cobrando ningún impuesto, ni se implementa una caseta como lo están diciendo”, sostuvo.

En entrevista para MILENIO RADIO explicó que son los propios vecinos de las comunidades Rancho Nuevo, Villa de Ornelas y Las Flores, quienes formaron comités, a sugerencia suya, para pedir cooperación a los transportistas y reparar las brechas

que se encuentran en pésimas condiciones, debido a que pasan camiones areneros.

“Esto es muy aparte del Ayuntamiento, el Ayuntamiento no tiene nada que ver ahí. A mí me llegan montón de genes y como me llegan me pueden pedir oiga los camiones nos están destrozando el camino ¿qué podemos hacer? pues hagan un comité para contar con dinero o material para reparar los caminos. Y ellos tomaron la decisión de hacerlo. El Ayuntamiento no está involucrado”, reiteró.

El presidente municipal agregó que esta decisión incluso ya se acordó en días pasados con los transportistas, quienes quedaron de dar cooperación en dinero o especie, sin que se imponga una cuota. Hasta ahora los comités tienen un aliter de recibos de los camiones que han pasado, pero no han cobrado, dijo.

“El último arreglo que tuvimos nosotros fue de que ellos (los camioneros) iban a aportar algo de grava para la misma comunidad, para hacer algo de obra”. M



Juan Manuel González Jiménez

Pese a las críticas vertidas por los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano contra el Pacto por Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval afirmó que éste avanza de manera positiva, pues incluso ya se integró el documento rector basado en siete ejes.

El pasado martes los presidentes de ambos partidos de oposición manifestaron su desacuerdo con el pacto político del estado, mismo que aseguraron es una falsedad y está ligado a intereses partidistas; dichas críticas fueron minimizadas por el titular del Ejecutivo estatal, quien refirió que el pacto no está dirigido a los partidos políticos sino a la sociedad.

"Nuestro interés es el de la gente, no el de los partidos o actores políticos (...) los temas de fondo que le interesan a las personas es lo que queremos en un acuerdo y no que sobre cada tema tengamos una discusión", enfatizó.

Sandoval Díaz aseveró que hasta el momento "hay disposición de los partidos" para participar en dicho pacto, mismo que a su decir ya cuenta con "un documento sólido", el cual está integrado por siete ejes con más de 70 temas.

Explicó que en éste se define una política integral en materia de transparencia, rendición de cuentas y tiempos. Aunque aclaró que para el planteamiento definitivo no hay un plazo concreto, ya que "no vamos a presionar de acuerdo a los tiempos, vamos a generar de acuerdo a la participación".

Así pues, indicó que además dicho planteamiento integra temas en materia de transporte colectivo y combate a la pobreza, en torno a cómo blindar la política social y la agenda verde.

## En el Pacto por Jalisco nuestro interés es el de la gente, no el de los partidos: Aristóteles

■ El apoyo a la Universidad de Guadalajara se orientará a la expansión de la cobertura, anuncia



El gobernador Aristóteles Sandoval dijo que el Ejecutivo no presionará a los demás actores políticos para firmar el Pacto por Jalisco y llamó a la ciudadanía a participar. ■ Foto La Jornada Jalisco

"No importa el tiempo, lo importante es llegar a la brevedad a acuerdos necesarios. Serán escuchadas todas las expresiones políticas, por supuesto incluidas las opiniones ciudadanas (...) bienvenidas las

críticas, las aportaciones, ese diálogo estará abierto. Estaré atento a los señalamientos o a las críticas para poderlas sumar y convertirlas en soluciones juntos", expuso.

A decir del mandatario esta-

tal, una vez que dicho acuerdo esté integrado, se reducirán los tiempos en la aprobación de leyes que puedan generar mejores condiciones para el desarrollo del estado, así como la atracción de inversionistas, entre otros.

Priorizará la cobertura de UdeG

En otro tema, el mandatario estatal reafirmó el apoyo a la Universidad de Guadalajara, en específico en el gasto para cobertura, pues dijo, debe ser la prioridad.

"Es una prioridad y además un compromiso ampliar la matrícula para que los jóvenes puedan acceder a la Universidad de Guadalajara, pero también habremos de orientar más gasto a la inversión de la cobertura que a otras áreas que existen en la Universidad; vamos a pedir que sea la prioridad la cobertura educativa y en la medida que cumpla la Universidad, el gobierno del estado seguirá incentivando para coadyuvar con todo el impulso y apoyo que requiere, para que los jóvenes puedan entrar a estudiar", arguyó.

Lo anterior en respuesta a lo manifestado por el rector general de la casa de estudios, Tonatjhu Bravo Padilla, el pasado miércoles, quien señaló que el gobierno de Jalisco debe trazarse una meta para incrementar la matrícula de la Universidad en al menos 50% de los aspirantes que buscan un lugar en el nivel superior y del 80% para quienes quieren ingresar al medio superior, ya que actualmente sólo se admite al 33% y 63% de los aspirantes, respectivamente.

■ ANIBAL VIVAR GALYÁN

■ Llama a partidos políticos a consenso sobre el Pacto por Jalisco

## Seplaf ordena a los OPD entregar cuentas; hacen mal uso de su autonomía: Villanueva

Los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) que dependen del gobierno estatal deben dejar de tener "esa falsa autonomía" con la que operan, pues para solicitar recursos acuden al Poder Ejecutivo de Jalisco. Sin embargo, para gastarlos y contratar gente no recurren a ninguna autoridad, indicó titular de la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del gobierno estatal.

"Cuando los OPD tienen deudas acuden al estado y son parte del estado, pero cuando tienen que tomar decisiones de nóminas y de sueldos y de engrosar las nóminas de sus organismos, ahí ya no nos toman en cuenta", dijo.

Agregó que ya se tuvieron

algunas reuniones con los directores administrativos de los organismos a quienes se indicó que se "pondrá orden en toda la estructura estatal", por lo que se les solicitó que entregaran una gran cantidad de información correspondiente a su modo de operar, entre la que se encuentre la nómina de cada organismo y la justificación de cada una de las plazas con las que cuentan, pues la Secretaría que dirige no cuenta con ninguno de estos datos.

"Nunca lo han reportado,

Toda la parte de ingresos propios es sobre lo que estoy pidiendo que se nos dé la información. Al punto que ni siquiera en la deuda pública están reportando los OPD", indicó.

Villanueva precisó que se requerirá de "muchísimo trabajo" para poder meter orden en estos organismos, pues han "hecho un mal uso de esa autonomía que tienen".

Sin indicar cuáles serían, el funcionario afirmó además que dentro de la reingeniería que se ha estado realizando en el

gobierno estatal se tiene contemplado desaparecer algunos OPD, si es que estos realizan funciones dobles o injustificadas que sólo generen algún gasto.

Llama a firmar Pacto por Jalisco

Se tiene que aprovechar que todos los partidos políticos, dentro de sus críticas, están a favor de firmar un pacto por Jalisco. Ahora es necesario que todos los actores políticos que participarán en éste se sienten a la mesa y analicen cuáles son los

puntos de acuerdo para trabajar, aseguró Villanueva.

"Simplemente hace falta sentarse, compartir las distintas visiones. De parte del gobierno del estado, de menos, como actor en el Pacto por Jalisco, tenemos muy claro cuáles son nuestras prioridades y las que se quieren poner en la mesa. Lo que faltará es que los demás actores políticos pongan en la mesa sus temas. Yo creo que es un ejercicio simple, ver en cuáles estamos de acuerdo todos y en esos vamos adelante", dijo.

El funcionario reiteró que el hecho de que los partidos políticos hablen sobre la necesidad de este pacto da una certeza de que se concretará, lo que se tiene que aprovechar para se logre un mismo rumbo mediante un acuerdo más sólido.

## Delegada denuncia irregularidades

# Dice encontrar caos en Sedesol

› Gloria Rojas  
hará público  
su patrimonio  
en días próximos

José David Estrada

Gloria Rojas, nueva delegada de la Sedesol en Jalisco, afirmó que encontró rezagos en la dependencia federal, a la que calificó como un caos.

"Me he dado cuenta como en años pasados se regresa el dinero por falta de operación de programas", señaló la ex delegada.

"El rezago que tenemos en ventanillas es preocupante, en Jalisco el objetivo es tener 33 ventanillas y ¿saben cuántas estaban operando a la fecha?, siete ventanillas".

Agregó la delegada que la hora de entrada de muchos funcionarios en la delegación es a las 11:00 horas.

"Nos falta mucha operación, nos falta mucho compromiso, a diez días de mi arribo estamos en las auditorías y lo importante para mí es no pararlo. Debo decirles que hay los buenos y los malos. Desde los horarios veo que empiezan a laborar a las 11:00 de la mañana, lo cual lamento mucho. Si encontré un caos en Sedesol", aseguró.

Agregó que a petición de la titular de Sedesol, Rosario Robles, firmó un compromiso de blindaje en los programas sociales para que no sean usados electoralmente y aseguró que, como se le ha pedido a todos los delegados de la Secretaría, transparentará sus bienes.

Antes que Rojas Maldonado, la delegación estuvo encabezada por Joann Novoa, ex diputada y ex regidora del PAN y esposa del ex Gobernador Alberto Cárdenas, y por el ex Senador panista Felipe Vicencio Álvarez.

Sedesol Jalisco cuenta con un presupuesto para 2013 de 234 millones de pesos, aunque éste se podrá ampliar en el transcurso del año. En 2012 esta delegación federal ejerció más de 800 millones de pesos.

Rojas apuntó que uno de sus

### ASÍ LO DIJO



“Estarán blindados nuestros programas y estamos a punto de entregar el documento donde señalo cuál es mi patrimonio y cumpliré cabalmente con la petición de la maestra Rosario Robles y que se haga público”.

### Gloria Rojas

Delegada de Sedesol en Jalisco

principales objetivos será duplicar el alcance del programa de apoyo a adultos mayores 65 y más, el cual apoyaba a 14 mil personas de más de 70 años y cuyo objetivo ahora será llegar a los 30 mil.

La delegada se pronunció además por unificar con el Estado y los municipios los padrones sociales con el fin, dijo, de evitar esfuerzos aislados.

La Sedesol convocó este jueves a los ayuntamientos a una jornada de capacitación de programas sociales con el fin último de que la delegación no termine regresando recursos al final del año por las fallas de los municipios en la elaboración de sus proyectos.

Sugiere a Gobierno analizar el costo de aplicarlo en ZMG

# Ven insuficiente 'Hoy No Circula'

► El plan en el DF se implementó junto con otras medidas, afirma Camacho Solís

Andrés Martínez

Para disminuir la contaminación atmosférica que aqueja a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se requiere más que un programa de "Hoy No Circula".

De acuerdo con Manuel Camacho Solís, ex regente del Distrito Federal y responsable de iniciar con el programa de restricción vehicular a finales de 1989, fue necesario implementar además del "Hoy No Circula", otra serie de medidas para combatir la polución.



► Manuel Camacho

Entre las acciones, detalló el hoy senador, se trabajó en la mejora de los combustibles que usan los vehículos, se impulsó un cambio tecnológico a unidades modernas y menos contaminantes, además de que se cerraron varias fábricas y se hicieron normas más severas para el control de las emisiones.

Las medidas, aseguró Camacho Solís, no fueron un capricho político, sino una acción de emergencia que se basó en las recomendaciones de un grupo de expertos nacionales e internacionales que analizaron la crítica

## Acciones adicionales

Además del "Hoy No Circula", en el DF se realizaron medidas como:

- Incentivos para renovar el parque vehicular.
- Mejora en los combustibles, es decir, reducir azufre a las gasolinas.
- Normas más severas para el control de emisiones tanto en empresas como en vehículos.
- Cierre de fábricas si no cumplen con las disposiciones.

situación ambiental que vivía la Ciudad de México.

"Si hubo críticas, pero en la realidad si funcionó, tan fue efectivo que ya nadie se atrevió a quitarlo. Todo mundo entendió que era más beneficioso que costoso", expresó.

Sin embargo, antes de implementar una medida como el "Hoy No Circula", que implica sacar cada día de circulación determinado número de vehículos, recomendó al Gobierno realizar un análisis

financiero y social, para evaluar los costos e impactos que podrían generarse.

Las medidas antipolución que ha adoptado han mejorado su calidad de aire. Según datos del Gobierno del DF, mientras que en 1990 se excedió la norma de calidad del aire por las concentraciones de ozono en el 92 por ciento de los días, para el 2012 sólo se superaron en 33 por ciento.

Según el último reporte de Clean Air Institute, la ZMG e

más contaminada que el DF.

Se publicó ayer que para abatir los niveles de contaminación, el Gobierno analiza mecanismos para desincentivar el uso del auto particular, que presuntamente es responsable del 85 por ciento de la polución, y entre ellos está el "Hoy No Circula".

Mario López, titular de la Comisión de Vialidad y Transporte del Congreso local, indicó que hay que cuidar que no suba el parque vehicular.

"Hay que analizarlo porque a veces en lugar de funcionar este tipo de programas dan al traste, (ya que) luego tenemos un carro y compramos otro", señaló.

Para Yeri Salcedo que encabeza en Jalisco la campaña nacional "Háza de Tos", hay que impulsar una mejora en el transporte público, construir infraestructura para la movilidad no motorizada y así motivar a la población para que deje de usar el vehículo más días a la semana.

Con datos de Francisco de Anda

SONDEO  
¿Reducirán así la polución?  
MURAL.COM

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Bernal se puede ir en paz del IEPCJ

**E**l año pasado, semanas antes de las elecciones, estuvo en el ojo del huracán, cuando el diputado perredista, Raúl Vargas, reveló que era socio de uno de los candidatos que estaba en contienda por la gubernatura del estado, en la empresa Ocean View.

Además del PRD, el PRI y el PAN pidieron a Víctor Hugo Bernal que renunciara como consejero electoral ya que aparecer como socio del candidato del Partido Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez, y entre otros también del ex dirigente panista, Eduardo Rosales, vulneraba irremediablemente su independencia como árbitro electoral.

En medio del conflicto entre los alfaristas y los padillistas del Grupo UdeG, el consejero electoral que responde a los intereses de ese grupo, Naubatzin Bravo, también le pidió a Bernal en repetidas ocasiones su renuncia en las sesiones del consejo general del IEPCJ.

Como rechazó excusarse de votar en asuntos que vinculaban al candidato Alfaro, el PRI solicitó al Congreso iniciar un juicio político en su contra, que nunca prosperó.

En medio del vendaval, Bernal vendió sus acciones de Ocean View, con lo que palió un poco aquella gran crisis que dividió al consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Bernal nunca hizo declaraciones al respecto pero en corto aseguraba que acudiría a tribunales que analizaran el caso, en espera de que respaldaran su convicción de que la sociedad creada seis años antes, no interfería con su cargo como consejero, más aún después de vender sus acciones.

Ayer, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo órgano en la materia, le dio la razón al emitir un fallo donde plantea que no se probó, suficientemente, la causal de impedimento para conocer asuntos del candidato Alfaro, y más aún: que la relación de sociedad que existió no suponía parcialidad en su papel de árbitro electoral.

Con esta resolución, el consejero Bernal, mejor conocido como El Negro, y quien se ha dedicado a la materia electoral desde 1997, podrá dejar el IEPCJ, donde es consejero desde 2005, con ese asunto resuelto.

La exoneración del TEPEJ, sin embargo, poco ayudará al cabildeo de Bernal para permanecer un periodo más como consejero, como les costará también al resto de sus compañeros consejeros electorales, que encabeza el presidente Tomás Figueroa.

La ley obliga a renovar o ratificar a los consejeros electorales este mes, y aunque los diputados del PRI aprueban el trabajo que hicieron en la pasada elección, y buscarán consensos para mantener a Figueroa y a otros consejeros, los diputados del Partido Acción Nacional y del Partido Movimiento Ciudadano, están resueltos a cambiar a todos y a ir por una "baraja nueva", ya que reprueban su actuación en el proceso electoral pasado.

Si finalmente así sucede, El Negro se podrá ir tan en paz, que tal vez busque recuperar sus acciones del Ocean View, o se metta de lleno a buscar convertirse en directivo rojinegro. **M**

twitter: @jbarrera4

CÚPULA



S. CABAÑAS

NO LO CUENTE a nadie, pero **Aristóteles Sandoval** sí va a ser presidente, ya está todo armado, desde ahora, para que llegue.

PORQUE LA PRÓXIMA semana se instalará en Jalisco la Comisión Intersecretarial, que busca coordinar a las Secretarías y dependencias federales con las acciones en cada Estado.

Y EL GOBERNADOR será el presidente y coordinador de dicha comisión en Jalisco... ¿o de qué creía?

LA MAYORÍA de los delegados, de las más de 60 dependencias federales que operan aquí, fueron nombrados en los últimos días y todavía hay varios que siguen sin aparecer.

SERÁ SIN DUDA un buen momento para controlar, ¡perdón!,... para conocerlos a todos.

LA NUEVA DELEGADA de Sedesol, **Gloria Rojas**, llegó con la espada desenvainada y aseguró, a 10 días de haber llegado, que encontró un caos.

A VER SI NO le da por destinar recursos a arreglos, o hacer una 'limpia', sólo para contratar a cuates.

OJALÁ RESISTA la tentación de jalar agua para su molino y utilizar su responsabilidad para ganar notoriedad y brincar a otro cargo público.

SI NO, PREGÚNTENLE a la Alcaldesa de Monterrey, **Margarita Arellanes**, que saltó de la delegación de Sedesol a la candidatura y de allí a la Presidencia Municipal.

QUIEN TOMARÁ HOY protesta como nuevo representante de la Secretaría de Gobernación en Jalisco es el ex Diputado priista, **José Manuel Carrillo**.

LA NOVEDAD es que 'Manolo' inaugurará el puesto de 'delegado', ya que el cargo formal era el de Coordinador de la representación de la Segob.

ANTES LA COORDINACIÓN estatal trabajaba con seis personas, cada una con alguna de las funciones sustantivas de Gobernación.

TAMBIÉN LLAMA la atención que la toma de protesta de 'Manolo' será en Palacio de Gobierno, a pesar de que la encomienda es federal.

¿SIGNIFICARÁ un recuento político del grupo de **Javier Guizar** y **Javier Galván** con el del Gobernador? Conste, es pregunta al estilo **Vicente Fernández**: 'Y volvg/ volveeen/ volvoíveer...'

EL DIPUTADO **Miguel Castro** adoptó la política de pegar y sobar.

LA SEMANA PASADA su tema fue la presunta compra a sobreprecio de formas valoradas, asunto que, de comprobarse, le pegaría directamente al secretario general del Congreso, **Marco Antonio Daza**.

PEEERO... ESTE PERSONAJE -todo mundo lo sabe- representa una posición de **Raúl Padilla** y del Grupo Universidad-PRD.

ASÍ QUE CASTRO reviró, y esta semana comenzó a dar explicaciones, no pedidas, sobre su postura sobre el mismo tema.

INCLUSO, AYER, en la Junta de Coordinación Política, el líder de la fracción del PRI manifestó que con sus declaraciones no pretendía dar un golpe de timón, es decir, despojar a la Oposición del control administrativo del Legislativo.

PERO EL PRESIDENTE de la Junta, el perredista **Enrique Velázquez**, respondió; le dijo que sus señalamientos sí parecían encaminados a que el PRI recupere la Administración del Congreso.

ASÍ PUES, AUNQUE dice que no era esa su intención, por traer el tema a cuento dejó la impresión de que Castro sí podría tener en mente recuperar las principales áreas administrativas del Congreso. Ya veremos.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Negligencia letal



Sólo un esfuerzo serio, firme, claro, de los Gobiernos federal y estatal, podría salvar al Bosque La Primavera, para preservarlo como una reserva natural en beneficio de las futuras generaciones de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y de una amplia región que reciben sus beneficios.

Se requiere una inteligente y apasionada gestión del Mandatario estatal, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, ante el Presidente de la República, **Enri-**

**que Peña Nieto**, para encontrar los apoyos económicos y políticos que le permitan expropiar el 82 por ciento de las 30 mil 500 hectáreas que están en manos privadas, o de ejidatarios y comuneros.

Sólo hechos tangibles, concretos, en beneficio de la gente, propiciarían que los funcionarios públicos pudieran aspirar a ganarse la confianza de la sociedad. Para trascender, una acción importante que podría iniciar la actual Administración estatal sería promover la expropiación de La Primavera, con recursos propios o con apoyo de la Adminis-

tración federal, para blindar, para siempre, esa área boscosa que es pulmón vital y regulador del clima de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que está permanentemente expuesta a las acchanzas de insensatos agricultores o ganaderos, y de voraces fraccionadores.

En las últimas tres décadas la incuria de los gobiernos estatales y municipales ha propiciado daños gravísimos al bosque. Tan sólo el año pasado, un incendio que duró cinco días de abril, devastó el 27 por ciento de la superficie supuestamente protegida.

Por mandato del entonces Presidente de la República, **José López Portillo y Pacheco**, el 6 de marzo de 1980 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto en el que se establecía que por causa de utilidad pública, quedaba definida como Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre, la región conocida como La

Primavera, que se localiza dentro de una superficie aproximada de 30 mil 500 hectáreas en los Municipios de Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, respetando el régimen de tenencia de la tierra vigente.

En el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, se advierte que el 54 por ciento de la superficie es de propiedad privada; el 28 por ciento es propiedad ejidal y/o comunal, y el restante 18 por ciento de la superficie es propiedad del Gobierno del Estado.

En las últimas tres décadas, ninguna Administración estatal ha mostrado interés sincero y generoso por preservar La Primavera.

Con simple demagogia han querido proteger al bosque, pues siempre se han escatimado los recursos para su manejo y conservación.

Cada año son recurrentes los devastadores incendios.

El Bosque de La Primavera no estará verdaderamente a salvo hasta en tanto no se investigue con seriedad y profesionalismo quiénes se benefician con esos siniestros y se identifique a los promotores inmobiliarios que podrían estar detrás, como presuntos autores intelectuales, para sancionarlos con base en lo que establece la ley.

Mientras las autoridades, federales, estatales y municipal no ofrezcan pruebas reales de que están dispuestas a aplicar con firmeza la ley, sobrarán quienes se sientan con ánimo para depredar el bosque y seguir promoviendo desarrollos inmobiliarios ilícitos, dañando el entorno ecológico, que es patrimonio de toda la población que habita la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Tres décadas de negligente permisividad han ido acabando con el bosque.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)

# La tremenda corte

**:Al olvido** Tamaña sorpresa se encontraron los responsables de la Fiscalía Central en los archiveros, pues resulta que en la que antes era la Procuraduría de Justicia no solo se tenía bajo éxito al momento de consignar averiguaciones que luego se desechaban por no estar bien sustentadas, sino que además cuando se lograba una orden de aprehensión simplemente no se ejecutaba y pasaba al archivo, esto dicho por el propio gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, el día de ayer. Por cierto, ya por la noche el mandatario estatal realizó una visita sorpresa al edificio de la extinta Secretaría de Seguridad Pública hoy sede de la Fiscalía General del Estado.

**:Memorial** Hablando de delitos, el que aprovechó para promover la creación de una Ley Estatal de Víctimas para Jalisco fue el poeta y activista Javier Sicilia, quien estuvo por segunda ocasión reunido con miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios que encabeza Marco Antonio Núñez. Además el también dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, alertó sobre los altos índices de desapariciones en el país, por lo que no descartó que los legisladores deban de modificar el código penal para considerar como delito la desaparición forzada de cualquier persona. Sicilia además develó una placa modesta como memorial a las víctimas de la delincuencia en el edificio de la FEU.

**:En el aire** Por cierto, dicen que Aris, también está preocupado por el proyecto de Chalacatepec, pues es fecha que el Instituto

de Pensiones de Jalisco (IPEJAL) tiene invertido en el proyecto alrededor de mil 200 millones de pesos que siguen en el aire sin producir ganancia, y se mantiene en juego dinero destinado al futuro de los burócratas de la entidad. Por ello, el mandatario sostuvo una reunión el fin de semana pasado con autoridades y habitantes de la zona en el municipio de Tomatlán y posteriormente se reunió con los empresarios interesados en desarrollar el proyecto turístico. El caso es que pretenden reactivarlo lo antes posible, aunque por el momento tienen negado el proyecto de impacto ambiental, además de un amparo de por medio.

## :Gabinete ampliado

El gobierno de Jalisco tiene sin duda una verdadera extensión en las delegaciones de las dependencias federales en el estado, y para muestra basta la cantidad de personajes hoy encargados de despachar en cada una de las delegaciones y que son incondicionales del gobernador Aristóteles Sandoval. Y es que hoy rinde protesta como delegado de la Secretaría de Gobernación, el ex diputado local

José Manuel Carrillo Rubio, al delegado se suman: Javier Galván Guerrero, delegado



El gobernador Aristóteles Sandoval

del Instituto de Servicios y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Javier Guízar Macías en la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Bernardo Gutiérrez Navarro en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y más recientemente Gloria Judith Rojas Maldonado, delegada en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

## :Detector de aviadores

Ya que a los diputados locales les ha costado taaaataaanto trabajo encontrar a los aviadores, esta Tremenda tiene una propuesta: si en el simulacro de evacuación del Palacio Legislativo del 22 de abril pasado, salieron unos 300 trabajadores, y ayer, en el desalojo del edificio Juárez por la inundación, salieron otros 150, es evidente que los 800 que cobran no estaban trabajando. Podrían llamar al azar durante la quincena, decir que hay una bomba, y pagar sólo a los que salgan. Amén

## OBAMA EN UN DF BUNDADO

Ayer llegó Barack Obama a la capital del país, y lo hizo en el marco de un fuerte dispositivo de seguridad que tomó Polanco y el Centro Histórico, también se cerró el aeropuerto capitalino por unas horas. La agenda oficial reporta que se trataron asuntos económicos, educativos, migratorios y de seguridad, pero hay voces que insisten en que el tema energético será uno de los principales a tratar. De ser así, en el próximo período de sesiones del Congreso de la Unión, estarían proponiéndose reformas que permitan la inversión extranjera en ese rubro, y se espera un intenso debate.

## DON MEMO ANDA ACTIVO

El diputado panista Guillermo Martínez Mora está aprovechando el letargo de sus compañeros de bancada para seguir destacando en su labor legislativa. Ayer se unió a su correligionario Alberto Esquer para exigir que los nuevos consejeros electorales sean some-

tidos a exámenes. No hay que olvidar que en el pasado ya se practicaron evaluaciones y el resultado fue negativo, debido a que en varios casos las calificaciones fueron modificadas para aprobar a quienes habían reprobado y así convertirlos en elegibles. *Mápachismo* de origen, pues.

## FAJARSE LOS PANTALONES

Pero don Memo también le reclamó públicamente al secretario general del Congreso (que muchos dicen que ya no puede con el paquete) que se "fajara los pantalones" y que pusiera en orden a los directores generales que hacen lo que les viene en gana. Y es que como el PAN, MC y el PRD se repartieron por cuotas los cargos directivos del Congreso (ese reparto que ahora no quieren con los consejeros electorales) pues cada director queda bien obedeciendo al líder de la bancada con el que está en deuda, ya que así obtuvieron sus puestos. Curiosamente en esos casos no hubo evaluaciones ni se tomaron en cuenta las aptitudes.

## LA MISTERIOSA AC

Y ahí en el Congreso, son varios los diputados que manifiestan sus sospechas y otros su preocupación por una Asociación Civil que le viene facturando servicios a algunos entes públicos. Se trata de Calidad Democrática, A.C. Habrá que ver si se trata de *sospechosismo* o si los que están preocupados tienen razones para andar así.

## MÁS COBERTURA

Ayer, el gobernador de Jalisco dijo que sí habrá más apoyos para la UdeG, siempre y cuando sean para ampliar la matrícula. Además, dijo que la casa de estudios debe abrir más espacios en las licenciaturas que demanda el mercado laboral. Habrá que esperar la reacción de los Leones Negros.

## ¿Y SI GANAN?

Hablando de los Leones Negros, ayer perdieron el partido de ida en la semifinal que disputan contra el equipo de Neza. El equipo udegesta todavía tiene oportunidad de pa-

sar a la final si ganan el partido de vuelta, que se disputará en el Estadio Jalisco el próximo domingo, y donde se espera un entradón. El problema es que si los Leones Negros siguen avanzando y llegan al máximo circuito del balompié, necesitarán un financiamiento mucho mayor del que ahora tienen... y habrá que ver si lo consiguen, porque de no hacerlo, tendrían que invertir recursos de su financiamiento público, y el horno no está para bollos.

## PAN CON ACEITE DE OLIVA

El panismo guajuajuatense ya había aceptado que se investigarían las presuntas anomalías del ex gobernador yunquista Juan Manuel Oliva, quien antes de ser político fue periodista. Pero ayer algo pasó que regularon en este asunto y con sus votos en el Congreso local impidieron la aprobación del punto de acuerdo. Las malas lenguas dicen que fue la respuesta al escándalo de Veracruz, y curiosamente el PAN ya no ha tocado el asunto de aquella entidad.

★ NEGOCIACIONES BILATERALES

EN RELACION CON LA INDUSTRIA PETROLERA, RATERO DESCHAMPS PREGUNTA QUE CUANTO POR 'LA BESTIA'



270 mil atropellados al año, en el mundo



Orgullo tapatio

RENUEVAN LOS VIEJOS LAZOS DE UNIÓN



Y del narco, las armas, la migra... ¿qué?